



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

(332016) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000144
NUMERO

25	09	2016
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		

NO. PROYECTO:	229490
NO. FONDO:	1111
PROGRAMA:	
CARGO PRESUPUESTAL	

332016	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-474-742-2615	Carlos Ramírez Ladewing No. 1, Lagos de Moreno, Jalisco, C.P. 47460
TELÉFONO	DOMICILIO

1	GERMÁN FAUSTO NÚÑEZ FLORES
	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
2	3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PIOLA PLOMADA 8 MM	45.00	9.05	407.25
PZA	TAQUETE ANKER 1/2"	20.00	1.29	25.80
PZA	ARMELLA ABIERTA 22X30"	20.00	3.45	69.00
PZA	CINCHO PLASTICO 200MM X 2.5MM BCO 44302	100.00	0.43	43.00
PZA	ALAMBRE GALVANIZADO CAL 18	1.00	34.48	34.48
PZA	BROCA SDS PLUS 1/2" X 6" IRW 14169	1.00	82.76	82.76
PZA	CERRADURA PARA PUERTA DE ALUMINIO DOBLE MANIJA DURANODIC	1.00	336.21	336.21
PZA	TORNILLO MAQUINA 3/8 X 1"	1.00	1.72	1.72
Uno Mil Ciento Sesenta pesos 50/100 M.N.			SUB-TOTAL	1,000.22
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	160.28
			TOTAL	1,160.50

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 05/10/2016		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

NINGUNA

OBSERVACIONES

ELABORO
LIC. PSIC. BLANCA ELVA FRANCO PUENTE

AUTORIZO
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
LIC. PSIC. BLANCA ELVA FRANCO PUENTE

Vo. Bo.
ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
LIC. PSIC. MARIA DEL SOCORRO TORRES
LEYVA

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1 de 1

1. Se testa un Domicilio del emisor, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.

2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.

3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.